



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista, Callao

☎ Teléfono: 453-8032

Bellavista, 29 de febrero del 2024

OFICIO N° 283-2024-EPG-UNAC-VIRTUAL

Señor

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director Oficina de Tecnología de Información y Comunicación
de la UNAC

Presente.-

REFERENCIA: OFICIO N° 0166-OTI-2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a su documento de la referencia, le remito el OFICIO N° 03-2024-SA-EPG-UNAC, del Dr. NESTOR GOMERO OSTOS, Secretario Académico de la Escuela de Posgrado, para su conocimiento y fines,

Sin otro particular quedo de usted
Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO

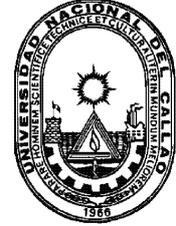


DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
Director

Nelly

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
SECRETARÍA ACADÉMICA

Av. Juan Pablo II s/n Bellavista, Callao. Apdo. Postal 138 Callao.



Bellavista, 18 de Enero de 2023.

OFICIO N° 03-2024-SA-EPG-UNAC

Señor:

Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA

Director de la Escuela de Posgrado UNAC

Presente.-

Ref. - OFICIO N° 0166-OTI-2024

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en referencia a lo consignado en el Oficio N° 166-OTIC- 2024 de fecha 13 de febrero de 2024, en lo que respecta a la Escuela de Posgrado, textualmente cita como observación lo siguiente:

- **RESOLUCION DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO**

SE REMITE LA RESOLUCION DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 519 (01/09/2023)

- **ACTAS DE ESCUELA DE POSGRADO**

SE REMITE EL ACTA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 029- (28-12-2023)

Las resoluciones de Consejo de Escuela de Posgrado- N° 617 y 798 queda anulada ya que por error involuntario se duplicaron en digitación quedando sin efecto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,




NESTOR GOMERO OSTOS
SECRETARIO ACADEMICO